



## ACTA JUNTA MUNICIPAL DE TORRELLANO

**Fecha:** 18 de mayo de 2022

**Hora de comienzo:** 20,00h

### **Asistentes:**

Presidente:

- Alcalde de Elche: Carlos González Serna

Presidenta por delegación:

- Concejala de Participación Ciudadana: Purificación Vives Pérez

Vicepresidente:

- Alcalde Pedáneo de Torrellano Alto: Juan Antonio Pomares Navarro

Vocales:

- Concejal de Pedanías: Vicente Alberola González
- Representante del Grupo Compromís: Víctor Moreno
- Representantes del Grupo PP: Elena Bonet y José Navarro Esclapez
- Representante del Grupo Ciudadanos: Eva Crisol Arjona
- Representantes del Grupo Vox: Samuel Ruiz y Raúl Sempere
- Representante de la AVV Torrellano: Norberto Bonmatí Pérez
- Representante de AVV Loma de San Pere: María Teresa Verdú
- Representante de Unión de Asociaciones de Torrellano: Norberto Bonmatí Pérez
- Representante del AMPA C.P La Paz: Juan Carlos Mogica Rizo
- Representante de la Asociación Mujeres de Torrellano: María Ángeles Llorens
- Representante de AMPA IES Torrellano: Jacob Galindo Monreal
- Representantes de Asociación Artesanas del Hilo de Torrellano: M.ª Jesús Maroto y Pilar Carrión
- Representante del Club de Pensionistas y Jubilados de Torrellano: Francisco Sogorb

Otros asistentes:

- Concejal de Desarrollo Rural: Felip Sánchez Gamero
- Concejala de Movilidad Urbana: Esther Díaz Valero
- Asociación Cultural los Yeberos: Rafael Guijarro
- Manuel Ruescas



**Hora de finalización:** 22,00h

## **1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

El alcalde de Elche, Carlos González, da la bienvenida a todos los asistentes a la Junta, y pregunta si han recibido por correo el orden del día y el acta de la sesión anterior que se va a votar, y si alguien quiere hacer alguna objeción a la misma.

El representante del AMPA IES Torrellano, Jacob Galindo, hace una corrección; comenta que, en el punto de ruegos y preguntas, donde dice que él llegó a un acuerdo con el concejal de Deportes para hacerse cargo de la apertura, debe decir, que llegó a un acuerdo con el alcalde Pedáneo.

El representante de la Asociación Club de Pensionistas y Jubilados de Torrellano, Francisco Sogorb, dice que su nombre no está entre los asistentes, y el de la Asociación aparece como de El Altet.

Se toma nota de las correcciones, y se pasa a la votación del acta que queda aprobada.

## **2. Elección del representante de la Junta para el Debate del Estado del Municipio.**

Carlos González, comienza este punto explicando que el Debate del Estado del Municipio se va a realizar la última semana del mes de junio, los días 29 y 30, y hay que elegir por consenso a una persona que represente a todas las pedanías de esta Junta en el Debate; y pregunta si hay alguien interesado en presentarse voluntario.

Se propone a Álvaro Bonet García, de la Unión de Asociaciones de Torrellano.

Carlos González pregunta si hay alguna otra persona que quiera postularse; y no habiendo ninguna objeción, se aprueba la elección.

Rafael Guijarro, representante de la Asociación Cultural los Yeberos, pregunta si cualquier vecino de la pedanía, aunque no pertenezca a ninguna asociación, podría ser el representante en el Debate del Estado del Municipio.



Carlos González, contesta que en el Debate participan todas las pedanías y los barrios de Elche, y esta participación hay que canalizarla de alguna forma. Cualquier vecino no puede llegar y decir que quiere hablar en él; las intervenciones hay que ordenarlas. Tienen que ser miembros de los colectivos que forman parte de las Juntas Municipales.

Rafael Guijarro dice que entonces, los vecinos que no pertenecen a alguna asociación no tienen voz, que quien representa a la pedanía es una asociación.

Carlos responde, que el ciudadano de a pie que no está asociado, tiene sus representantes entre los 27 concejales que los representan. Dice que el Debate está pensado para los ciudadanos que participan a través de los Consejos de Participación, donde hay ciudadanos que toman la palabra, no a título personal, sino en representación de todas las pedanías que pertenecen a su Junta municipal, así como también, representantes de los sindicatos, la patronal, y ciudadanos por sorteo que no están asociados. Comenta que es un debate estructurado, que se lleva haciendo desde 2015, y que anteriormente no había Debate del Estado de la Ciudad. Entiende que puede no gustar a todos, pero que es un mecanismo en que prima la representación y que se intenta que sea organizado.

### **3. Cuestiones de interés de las pedanías pertenecientes a la Junta.**

Carlos González explica, que antes de ordenar los turnos de palabra entre los asistentes para que planteen los temas que son de su interés, primero va a exponer algunas cuestiones en las que se está trabajando y que se trataron en la última reunión.

En primer lugar, sobre el CP La Paz, explica que ya ha finalizado el proceso de licitación de la obra, que se ha firmado el acta de replanteo, que se ha llevado a cabo el derribo del antiguo edificio, y que, en este momento, la empresa está iniciando la obra de construcción del colegio. Se adjudicó aproximadamente en 5.500.000€ la ejecución completa, y la duración de las obras será de 12 meses aproximadamente. Comenta que cuando se firmó el acta de replanteo con la empresa, hubo algunas personas interesadas en que se incorporara la parcela situada al norte del colegio, que es de propiedad privada, y que plantearon si se podía hacer alguna actuación para adquirirla e incorporarla a la del colegio; y se contestó que sí. Dice que se ha dado instrucciones a Urbanismo para que localicen al propietario, e intenten alcanzar un acuerdo que permita, durante el proceso de la obra, adquirirla e incorporarla.



En relación también con educación, comenta que finalizaron las obras de la estabilización de la fachada del instituto de Torrellano, que está todo resuelto y que el Centro ya ha vuelto a la normalidad.

En materia de deportes, dice que la reforma del polideportivo Isabel Fernández de Torrellano, representa mejoras en el pabellón y en los vestuarios, que pronto se va a tener la empresa adjudicataria, y que en un plazo muy breve comenzaran las obras; estas tienen un valor en torno a los 200.000€, y resolverán las necesidades del actual pabellón.

En cuanto al centro social, expone que el compromiso adquirido en la anterior Junta, fue licitar la redacción del proyecto, y que ya está licitado y adjudicado. En este momento el equipo técnico tiene el encargo de redactar el proyecto total del futuro centro sociocultural de Torrellano; la idea que se tiene, es que cuando esté el anteproyecto, se haga hacer una reunión con los interesados, antes de seguir hacia el proyecto definitivo.

Respecto a Vía pública, dice que se ha actuado en varias calles, sobre una superficie de unos 4.000m cuadrados. En mejora de aceras, se han invertido 240.000€, y se va a sacar otro pliego donde se incluirán otras actuaciones; en este último periodo se han asfaltado unos 16.000m cuadrados de superficie, también se ha asfaltado el camino de Semperet, junto a las escuelas de Torrellano bajo, con una inversión de 80.000€.

En cuanto a la mejora de la red de agua potable, se ha renovado más de 1 km de conducción, y en este momento la empresa mixta Aigües d'Elx, está trabajando en la redacción del proyecto del tanque antitormentas, que es un proyecto necesario para evitar algunos de los problemas que se tienen cuando llueve con cierta intensidad. Comenta que cuando se tenga el proyecto se presentará en la pedanía.

Por último, dice que se están poniendo en marcha servicios vinculados a la limpieza, derivados del nuevo pliego, aparte del barrido los siete días de la semana y la incorporación de la nueva maquinaria, que ya está funcionando. Hay dos cosas más que son importantes, el nuevo punto limpio, ubicado en la plaza de la iglesia, y la renovación de los contenedores en los caminos de Torrellano Bajo y Alto.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

A continuación, comienza el turno de palabra de las asociaciones, con la intervención del representante de la Asociación Cultural los Yeberos, Rafael Guijarro, que plantea las siguientes cuestiones:

Dice que, según el acta del año pasado, en su opinión, se ha hecho solo un 20% de lo que se expuso, como la reforma en el colegio, en el instituto y en el centro social, que está muy bien, pero dice que hay más cosas de las que no se sabe en qué estado se encuentran, y pasa a citarlas:



- La ampliación del Parque Industrial.
- El Centro Internacional de Envejecimiento.
- La ampliación del Distrito Digital.
- Cuál va a ser la inversión final del Instituto.
- Sobre el polideportivo, dice que el pabellón tiene unas carencias muy grandes, además comenta, que la cancha cerrada está mal.
- Dice que se necesita un punto limpio más grande y que dé más servicio.
- Solicita que se vuelva a poner el servicio de enfermería en el instituto.
- Requiere información sobre una finca expropiada por unos 5.000.000€, de la que dice que se habló en el último pleno.
- Pide información sobre cómo va la contratación del centro juvenil.
- Solicita que se limpie de maleza y se desbroce más a menudo.
- Sobre el control de plagas, dice que hay vecinos que ponen comida a los animales en la calle y que eso atrae a las ratas.
- Dice que la cantina del polideportivo, aún sigue cerrada después de tres años.
- Pregunta cuándo se va a iniciar el nuevo centro social.
- El tema del cementerio dice que sigue sin resolverse, y que no se da ninguna alternativa ni solución.
- Comenta que, en la última acta, se habló de que se iba a hacer un control de las actividades incívicas, y le gustaría saber el número de sanciones que se han puesto en la pedanía.

Carlos González contesta que desde la última Junta sí se han hecho cosas. Explica que se ha aprobado definitivamente la modificación del Plan General, y PIMESA ya está trabajando en los instrumentos urbanísticos que van a permitir que se comience con la urbanización. Desde la última reunión hasta hoy se ha producido un avance sustancial, que va a permitir que puedan comenzar las obras.

En relación con el Centro de Investigación del Envejecimiento, dice que está empezando a ponerse en marcha, que ya está constituida la Fundación, que habló con la Consellera de Innovación, y que esta le dijo que ya se está contratando al personal investigador, del personal adscrito a las universidades de Alicante y de Elche. Dice que se está buscando un edificio que ya esté construido y que sea apropiado para albergar el Centro, y que hasta que esté ubicado en un edificio, y en funcionamiento, pasará un tiempo, lo que no significa que el proyecto esté parado. Es un proyecto de mucha envergadura, con un recorrido largo y complejo, que aportará mucha calidad de vida a las personas mayores.



Sobre el TO-3, dice que el ayuntamiento ya tiene toda la tramitación finalizada, y la parte privada tiene todos los permisos y autorizaciones. Podrían empezar ya a urbanizar, pero la parte privada ha decidido, en este caso, no iniciar las obras por el momento.

En relación al Campus Tecnológico, explica que está en marcha, que los edificios terminados, se están comercializando, y que hay una empresa que ya ha llevado a cabo el alquiler de una planta, y que, por lo tanto, pronto empezarán a instalarse las empresas.

Además, comenta que se está trabajando en un pliego de condiciones que se aprobara antes del verano, para la jardinería y la limpieza del parque empresarial.

En cuanto al polideportivo, explica que se hizo una reforma importante que lo ha mejorado mucho, aunque es cierto que el pabellón y los vestuarios tienen problemas; la licitación de la obra ya está adjudicada para resolver esto.

En relación a la cantina, dice que ya está adjudicada, que ha tardado porque es obligatorio hacer una licitación pública por ley, y esto lleva su tiempo.

Sobre el servicio de enfermería en los institutos, explica que esta "figura" se había puesto en los centros educativos como consecuencia de la pandemia, a través de una subvención recibida, que fue de un 1.600.000€, y eso permitió poner un centenar de esas "figuras" en los centros educativos de todo el municipio. Dice que, si se vuelve a recibir otra subvención, se haría para todos.

En cuanto al control de ratas e insectos, dice que hay un calendario periódico de las fumigaciones que se están llevando a cabo, y que tiene como finalidad acabar con ese problema. Explica que las ratas son un problema constante y complejo, que es imposible erradicarlas. Se compromete a que, si hace falta intensificar las actuaciones en esta zona, se hará.

Álvaro Bonet, representante de la Unión de Asociaciones de Torrellano, explica que hay una colonia de gatos callejeros, y que hay vecinos que les dan de comer; dice que estos gatos en otras circunstancias cazarían ratones, por lo que en su opinión se debería sancionar a los que hacen esto.

Carlos González, contesta que la ordenanza Municipal prohíbe que se de comer a los animales en la vía pública, aunque es de difícil cumplimiento, pero se dará instrucciones a la policía local para que actúe en ese sentido. Lo de los gatos estamos intentando ordenarlo en todo el término municipal, porque están las colonias a las que se les da de comer de forma ordenada, y se esterilizan y se vacunan, pero es difícil impedir que un vecino coja las sobras de la comida y las eche a la calle.



Sobre la sala de estudio, comenta que se hicieron gestiones para alquilar un local en Torrellano en las inmediaciones de la biblioteca, para convertirlo en sala de estudios, como se habían comprometido a hacer, pero que cuando se estaba a punto de formalizar el contrato, el propietario se echó atrás, y se está buscando otro local por la misma zona.

En cuanto al cementerio, dice que se pidió una licencia para 60 nichos en 2018. Hubo una serie de problemas en la solicitud que se presentó; se hizo un requerimiento, y la otra parte no ha presentado nada. No hay constancia en el ayuntamiento de que la otra parte haya corregido las deficiencias; si hubiera un compromiso por su parte, y se presentara la subsanación de las deficiencias, de inmediato se daría prioridad a esa licencia de obras para que se pudiera actuar.

Sobre las sanciones, dice que se contestará a través del pedáneo, porque no sabe en este momento cuantas se han impuesto en Torrellano de esa naturaleza. Dice que se han dado instrucciones claras a la policía local en relación con las problemáticas de las que se habló, y una fue esa, y la otra fue, intensificar la seguridad en el entorno del instituto.

Juan Antonio Pomares, alcalde pedáneo de Torrellano Alto, dice que la arquitecta municipal ha ido a hacer un informe del local, para que en breve se pueda poner en marcha la sala de estudio.

Jacob Galindo, sobre el acceso peatonal al instituto, dice que ya se ha solicitado varias veces, pero que no sabe por qué no se ha hecho; pregunta que cuál es el problema, y, además, comenta que en el entorno al colegio Antonio Machado, se cerró el acceso a los vehículos para que los niños pudieran ir a pie al colegio, pero que ya no se hace; solicita que se vuelva a hacer.

Por otro lado, explica que tuvieron una reunión con AENA por el tema del impacto acústico y medioambiental sobre la pedanía, y les trasladaron su intención de colaborar mejorando los espacios verdes de Torrellano; dice que les pidieron información de donde se podría intervenir. Pregunta si desde el ayuntamiento se han planteado esto, y opina que hacen falta más espacios públicos en la pedanía donde se puedan hacer parques y otros servicios, porque casi no hay. Además, solicita una relación de esos espacios para saber cuántos hay y donde se ubican.

Por último, dice que la zona del canal está llena de maleza y necesita limpieza.

Norberto Bonmatí, representante de la AVV de Torrellano, comenta que en la N-340 se solicitó una rotonda, pero que no sabe en qué estado se encuentra esta petición.

Por otro lado, pide para el camino del cementerio, bolardos e iluminación.



Sobre la empresa de Fratasados, dice que le consta que hay documentación donde pone que esa planta debía estar cerrada por lo menos desde hace 2 años, y que se le dio ese tiempo para cambiar de sitio. Dice que lo ha preguntado, y que a día de hoy no tiene contestación.

En relación a la zona de esparcimiento para perros, explica que tuvieron una reunión con bienestar animal, y se quedó en hablarlo para ver si se podía hacer, pero no les han contestado aún.

También dice que hay actos vandálicos en la piscina municipal, y pide que se solucione.

Por último, pregunta que si hay alguna ley que diga que las zonas rurales que están alrededor de los pueblos, se deben mantener limpias.

José Navarro, representante del grupo PP, solicita información y quiere saber en qué punto se encuentran algunos temas, como son:

- La reforma del polideportivo.
- El traslado de la planta de compostaje.
- La titularidad del centro social.
- El estado del contrato con la empresa de desratización y fumigación.

Carlos González, contesta a las cuestiones planteadas. En primer lugar, sobre el contrato de la reforma del polideportivo, dice que ya está licitado y que se va a llevar a cabo la propuesta de clasificación de la empresa, y después la adjudicación. Opina que en un par de meses estará en marcha.

Sobre la planta de compostaje, dice que es de iniciativa privada, no publica, y lo primero que tiene que hacer la empresa, es pedir una declaración de interés comunitario, que ya la ha solicitado, y se encuentran en este punto.

Del centro socio cultural, dice que se está trabajando junto con los propietarios para la cesión del suelo; se está en la fase de redacción del proyecto, y el objetivo es tener el suelo cuando se vaya a licitar la obra.

Sobre el contrato de desratización, dice que se lo remitirá por escrito, porque en este momento no tiene ese dato.

En cuanto al tema de los espacios verdes en Torrellano y la reserva del suelo para equipamientos y dotaciones, dice de hacer una reunión con Urbanismo y las partes interesadas, para ver el Plan General, y cuáles son las previsiones.





Sobre el acceso peatonal al instituto, dice que se va a interesar para ver cómo hacerlo, y sobre el acceso al colegio Antonio Machado, dice que se volverá a trasladar a la policía la importancia que tiene atender a los centros educativos.

De la N-340, dice que estuvo en una reunión en Valencia, donde se habló de hacer la cesión. Se está trabajando con la Demarcación Territorial para que se lleve a cabo, aunque es un proceso lento.

Sobre lo solicitado para el camino del cementerio, dice que toma nota.

En cuanto a la planta de aglomerados, comenta que está tramitando la legalización; dice que en el plazo que se les dio, ellos presentaron la documentación, y para quedarse, tendrán que tomar una serie de medidas correctoras, que tendrán una serie de exigencias y de requisitos técnicos que cumplir, y si no los cumplen no se podrán quedar. Dice que entiende que es una actividad molesta, pero que son una empresa y que tienen su esfera de derechos. Tenían un plazo, y dentro de él, han iniciado la legalización.

Manuel Ruescas dice que no entiende por qué han podido iniciar ahora la legalización, si ya se les dio un plazo de 2 años para buscar otra ubicación, y no lo han hecho.

Carlos González, dice que no puede asegurar si están fuera de plazo, y propone quedar en otro momento para una reunión, junto con el técnico que está tramitando el expediente, y ver en qué punto se encuentra el tema.

Manuel Ruescas, dice que quiere saber si la planta es tóxica.

Carlos González, contesta que tendría que tener un informe para decir si lo es o no, y por eso le da la opción de sentarse y ver el expediente, donde también habrá información sobre efectos medioambientales.

Jacob Galindo, pregunta que si el ayuntamiento, ante la licencia urbanística de la que se ha dado a entender que se está tramitando en Valencia, también puede presentar alegaciones. Lo dice porque esa planta, según la normativa, tiene que estar a una distancia del casco urbano, y que, si le dan ahora la licencia porque cumple la normativa, si se tendrá en cuenta el que con el tiempo pueda quedar cerca del casco urbano.



Carlos González, explica que cuando Valencia tenga que autorizar o no la planta, tendrá que analizar toda la realidad urbanística. Aunque el TO-3 no esté construido, está aprobado. Por lo tanto, cualquier decisión que se tome, tiene que ser a la vista de la realidad jurídica. Dice que, de todas formas, va a profundizar en ello, ya que tiene interés en el tema.

Juan Ant<sup>o</sup> Pomares, dice que en la calle Conde de Torrellano, hay un transformador que ocupa la vía pública, y que los niños del colegio La Paz que tienen la entrada por el descampado, y los que entran por la calle Conde de Torrellano, tienen que bajar a la calzada. Solicita que se traslade el transformador a la parte interior de la valla.

Norberto Bonmatí, comenta que se dijo en un pleno que había 5.000.000 millones de euros en subvenciones para comprar solares en Torrellano.

Carlos González dice que lo va a averiguar y le contestará.

M.<sup>a</sup> Jesús Maroto, representante de la Asociación Artesanas del Hilo de Torrellano, en relación a la limpieza de maleza, pregunta que, si cuando en una propiedad hay que modificar el vallado, y meterlo unos metros hacia dentro, quién tiene que limpiar ese espacio que ha quedado y del que ya no son propietarios.

Esther Diaz, concejala de Movilidad, dice que se le trasladó la preocupación por el grado de ejecución de insonorización de las viviendas, y que se informó sobre los edificios en los que se habían ejecutado. Comenta que tiene la relación con el número concreto de edificios en que se hizo. Explica que quedaron algunos por hacer, y se está buscando a los titulares para mandarles una carta y recordarles que tienen derecho y que pueden ejercerlo si quieren.

Carlos González, en cuanto al desbroce, contesta que, si el espacio está en la vía pública, el mantenimiento y la limpieza es responsabilidad del ayuntamiento.

En cuanto al transformador, las actuaciones que hubiera que hacer no son del ayuntamiento, el traslado es bastante complejo, y lo tiene hacer Iberdrola. Hay que hacer un proyecto y buscar el sitio idóneo; comenta que va a ver si hay otra solución a corto plazo.



Vicente Alberola, dice que ya se ha iniciado la gestión de este tema.

Álvaro Bonet, pregunta si hay alguna legislación donde diga quien tiene la responsabilidad de limpiar los bancales que están sin labrar y llenos de malas hierbas.

Esther Díez, dice que depende de si hay residuos en ellos o solo maleza, ya que las malas hierbas no tienen un impacto negativo en el medio ambiente.

Felip Sánchez, explica que hay que hacer una diferencia entre solares urbanos y lo que es campo.

Álvaro Bonet, explica que hay bancales que llevan sin limpiar durante mucho tiempo, donde existe riesgo de incendio.

Felip Sánchez, contesta que se está trabajando en la elaboración de una Ordenanza del Medio Rural, pero que, de todas formas, sobre la cuestión de los incendios, ninguna ordenanza va a crear un cuerpo de especialistas en extinción de incendios; dice que, si alguien cree que se puede producir un incendio, tiene que avisar al servicio de emergencia, y que los bomberos examinen el lugar. Comenta que los inspectores ambientales van siempre que los avisan, y miran a ver si hay residuos negativos para el medio ambiente, pero que no se puede intervenir en los bancales que son privados.

Carlos González se despide agradeciendo a todos su asistencia, y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.